



Resolución No. 557-AD-77

Lima, 12 de Mayo de 1977.

Visto el Oficio N° 456-PPF-77 de 25 de abril ppdo. de la Federación Peruana de Fútbol sobre nombramiento de dirigentes deportivos;

CONSIDERANDO :

Que de acuerdo con el Art.2º de la Resolución N° 128-AD-77 de 9 de febrero del presente año, a propuesta fundamentada de Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales, - el INRED puede nombrar nuevos delegados ante las Organizaciones del Deporte Afiliado de Aficionados, excepto - las de nivel nacional;

Que la referida Resolución es concordante con el Numeral 8.2.6 de la Estrategia de Conversión del INRED aprobada por Resolución N° 015-AD-76 de 22 de enero de 1976, conforme a la cual el INRED puede designar hasta dos delegados ante las Juntas Directivas de Ligas Distritales;

De acuerdo con lo informado por la Dirección Nacional de Deportes, con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica; y con arreglo al Art.38º del D.L.20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los señores ABRAHAM RONCEROS FLORES y VICTOR DAVILA FLORES, como Delegados del INRED y como Presidente y Tesorero respectivamente de la Liga Distrital de Fútbol de Barranca.

ARTICULO SEGUNDO.- Designar a los señores JORGE ESPEJO - ESPARZA y CESAR MONTES PIZARRO, como Delegados del INRED y como Presidente y Tesorero respectivamente de la Liga Distrital de Fútbol de Huacho.

//..



Resolución No. 557-AD-77

Lima, 12 de Mayo de 1977.

..//

**ARTICULO TERCERO.-** Designar a los señores JUAN DE DIOS - ARAMBULO ROMERO y CARLOS ROMERO MATURENO, como Delegados del INRED, y como Presidente y Tesorero respectivamente de la Liga Distrital de Fútbol de Hualmay.

Regístrese y comuníquese.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI  
INRED

EMV:ey





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

*Aut* M: 557-77  
862.

11 MAYO 1977

INFORME N° 002.D.77

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO  
DEL DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES  
FECHA : 10 de Mayo de 1977

---

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicarle que esta Dirección opina favorablemente en cuanto a la designación de Delegados del INRED ante las Ligas Distritales de Fútbol de Barranca, Huacho y Hualmay, solicitada por la Federación Peruana de Fútbol mediante su Of.N° 456-FPF-77 de 25 de abril de 1977.

La designación es como sigue :

1. Liga Distrital de Fútbol de Barranca :  
Sr.Abraham Ronceros Flores, para Presidente  
Sr.Víctor Dávila Flores, para Tesorero
2. Liga Distrital de Fútbol de Huacho :  
Sr.Jorge Espejo Esparza, para Presidente  
Sr.César Montes Pizarro, para Tesorero
3. Liga Distrital de Fútbol de Hualmay :  
Sr.Juan de Dios Arámbulo Romero, para Presidente  
Sr.Carlos Romero Maturano, para Tesorero.

Atentamente,



Instituto Nacional de Recreación, Educación  
Física y Deportes

*Rodolfo Cremer Nicoli*  
RODOLFO CREMER NICOLI  
Director Nacional de Deportes

JCA:ey  
cc.:DINAD  
ADJ.: Resolución.